

# IEM BUSINESS S.A.

## RUC 0992324376001

COPIA

Daule, noviembre 12 del 2017

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Guayaquil



RECIBO DE TRÁMITE

92589-0041-17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 113633 11/11/17  
COMPAÑIA: IEM BUSINESS S.A.  
TIPO DE TRÁMITE: COMUNICACIONES

Por favor consulte esta página en: [www.scvs.gub.ec](http://www.scvs.gub.ec)

Atención: Departamento de Control e Intervención

Referencia: Expediente 113633

Por medio de la presente solicitamos dar de baja a las obligaciones que aparecen en la página web al consultar el certificado de cumplimiento de obligaciones:

- Informe de Auditoría Externa del año 2010
- Informe de Auditoría Externa del año 2011
- Informe de Auditoría Externa del año 2012
- Informe de Auditoría Externa del año 2013
- Informe de Auditoría Externa del año 2014
- Informe de Auditoría Externa del año 2015
- Informe de Auditoría Externa del año 2016

En los Estados de Situación de cada año anterior indicados y presentados a Uds., la suma de los activos totales no superan la base fijada anteriormente, empresas que superen el \$ 1,000.000 (millón 00/100 dólares) y una última resolución indica que ahora es sobre \$ 500.000 (quinientos mil 00/100 dólares). Consideramos que IEM BUSINESS S.A. no se encuentra en ninguna de las condiciones, por lo que requerimos la baja de esta obligación en el mencionado CCO, o la justificación de esta obligatoriedad.

Cabe mencionarles que la compañía IEM BUSINESS S.A., fue incautada en el año 2008 mediante resolución de la extinta AGD, pero sus accionistas originales realizaron las gestiones legales para su recuperación ya que la Compañía no debía ser parte del proceso que efectuaron en esa época, quedando insubsistente la apropiación indebida de las acciones de la Compañía.

Así en mayo del 2012, mediante sentencia a favor, en el Juicio No. 0505-2011 la Corte Provincial de Justicia del Guayas, emite una acción de protección y luego ratificada por la Corte Constitucional con fecha 4-octubre-2012, determinaron la improcedencia de la acción ejecutada por la Ex Agencia de Garantías de Depósitos y nos emitieron la orden de devolución a sus accionistas anteriores.

Nuestra información de contacto, para futuras comunicaciones:

Dirección: Urbanización Villa Club, Etapa Júpiter Mz 7 Villa 22.  
Km 12.5 Av León Febres Cordero - Daule  
Telfs: 04-6037251; 2753729  
E-mails: [emenosc@gmail.com](mailto:emenosc@gmail.com); [carmenlozanoc@hotmail.com](mailto:carmenlozanoc@hotmail.com)

Urbanización Villa Club, Etapa Júpiter, Mz. 7 Villa 22.  
Telf. 04-6037251 – 04-2753729

Emails: [carmenlozanoc@hotmail.com](mailto:carmenlozanoc@hotmail.com); [emenosc@gmail.com](mailto:emenosc@gmail.com)  
Daule - Ecuador



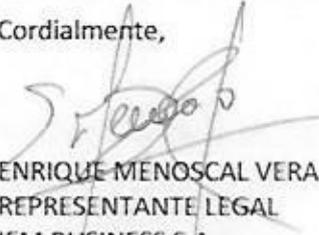
# IEM BUSINESS S.A.

## RUC 0992324376001

---

Agradezco anticipadamente vuestra oportuna y pronta gestión a lo solicitado, me suscribo.

Cordialmente,



ENRIQUE MENOSCAL VERA  
REPRESENTANTE LEGAL  
IEM BUSINESS S.A.

Adjunto: RUC de IEM Business S.A.  
Copia de Nombramiento, cédula ciudadanía y cédula votación de Presidente.  
Copia de las dos sentencias mencionadas en el texto.